

Retirada de Abonos

Los abonos se recogerán en la Secretaría del Centro Superior de Investigación y Promoción de la Música (Pabellón A), entre los días **15 al 26 de noviembre de 2010** en horario de 9 a 14 h y de 15 a 17 h, de lunes a jueves y los viernes de 9 a 14 h.

Nota importante: Consérvese con cuidado el resguardo bancario del ingreso o de la transferencia, pues deberá entregarse al personal del Centro Superior de Investigación y Promoción de la Música en el momento de la retirada de los abonos. **No se entregará ningún abono sin comprobante bancario.**

Modificación o cancelación de programas

Todos los programas, fechas e intérpretes del XXXVIII Ciclo de Grandes Autores e Intérpretes de la Música son susceptibles de modificación.

En caso de cancelación de alguno de los conciertos programados, se devolverá a los abonados la quinta parte del precio del abono adquirido y al público en general el importe del precio de la localidad. La devolución se hará efectiva 15 días después de la actuación cancelada. **La cancelación de un concierto, no así su aplazamiento, será la única causa admitida para la devolución de las localidades.**

Reclamaciones

Se recomienda conservar con cuidado las localidades, pues no será posible su reposición en caso de pérdida, deterioro o destrucción. No se atenderá ninguna reclamación una vez retiradas las localidades.

En caso necesario, las localidades de los Bancos de Coro serán sustituidas por otras localidades de zonas distintas, sin incremento alguno en el precio del abono.

La compra de los abonos o localidades supone la aceptación de las normativas mencionadas en este folleto.

Solicitudes

Tanto las de **renovación** como de adquisición de **nuevos abonos**, se podrán enviar por fax a los números 91 497 46 70 / 41 23 durante las 24 horas del día, o enviar por correo a:

Centro Superior de Investigación y Promoción de la Música
(Ciclo de Grandes Autores e Intérpretes)
Universidad Autónoma de Madrid, Pabellón A. C/ Freud 1
Ciudad Universitaria de Cantoblanco. 28049 Madrid

Teléfonos de información: 91 497 49 78 / 40 03

Horario de atención al público: de lunes a viernes, de 9 a 14 h durante el mes de septiembre. De octubre en adelante el horario será: de 9 a 14 h por la mañana y de 15 a 17 h por la tarde, de lunes a jueves, y los viernes de 9 a 14 h.

Correo electrónico: centrosuperior.musica@uam.es



FUNDACIÓN
ACS



Precio de los abonos y de las localidades fuera de abono (en Euros)

ZONA	ABONOS	L. FUERA DE ABONO
Patio de Butacas y Primer Anfiteatro	105	24
Lateral de Primer Anfiteatro	92	22
Segundo Anfiteatro (filas 1 a 6)	84	19
Lateral de Segundo Anfiteatro	78	17
Segundo Anfiteatro (filas 7 a 15)	52	12
Tribuna	52	12
Bancos de Coro	32	8



Descuentos

- 10% para toda la comunidad universitaria de la UAM, debidamente acreditada
- 15% para los mayores de 65 años.

Universidad Autónoma de Madrid



XXXVIII
2010 · 2011
Ciclo de
**Grandes Autores
e Intérpretes de la Música**

Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Divulgación Científica

Centro Superior de Investigación y Promoción de la Música · Universidad Autónoma de Madrid



Auditorio Nacional de Música · Sala Sinfónica

2010

27 de noviembre • Sábado a las 22,30 h

Orquesta Sinfónica de la Universidad de Upsala

Stefan Karpe, director

J. Ullén (1972-): obra de estreno

R. Schumann (1880-1856): *Konzertstück para cuatro trompas y orquesta* (1849);

M. Ravel (1875-1937): *Daphnis y Chloé*, Suites nº 1 y 2

2011

29 de enero • Sábado, a las 22,30 h

Orquesta de Cámara Femenina de Viena

Laura Pérez Soria, directora

H. Villa-Lobos (1887-1959): *Bachiana brasileira nº 9 para orquesta de cuerdas*;

D. Shostakovich (1906-1975): *Concierto para piano, trompeta y orquesta de cuerdas en Do menor*, Op. 35; H. Wolf (1860-1903): *Serenata Italiana*; A. Schönberg (1874-1951): «*Verklärte Nacht*» Op. 4 (*La Noche Transfigurada*) para orquesta de cuerdas

19 de febrero • Sábado, a las 22,30 h

Orquesta de Cámara Carlos III

Juan Manuel Alonso, director

F. García Lorca (1898-1936): *Canciones populares antiguas* (adap. y orq.: J. M. Alonso); M. de Falla (1876-1946): *El corregidor y la molinera*. *Pantomima* (vers. del *Sombrero de Tres Picos* de 1917); M. de Falla: *Amor Brujo*. *Gitanería* (vers. 1914)

Concierto Homenaje al Profesor Francisco Tomás y Valiente



19 de marzo • Sábado, a las 22,30 h

Euskalbarrokensemble

Enrique Solnís, *laúd* y dirección • María Espada, *soprano*

Vivaldi in furore

J. B. Lully (1632-1687): *Suite de danzas de la ópera*

«*Le Bourgeois Gentilhomme*»; G. F. Händel (1685-1759): *Antífona HWV 235*; A. Vivaldi (1678-1741): *Concierto para laúd, 2 violines y Bajo continuo, RV 93*; *Motete RV 626*; M. Marais (1656-1728): *Suite de danzas de la ópera Alcione*; G. F. Händel: *Arias de ópera*

26 de mayo • Jueves a las 19,30 h

Orquesta de Cámara de Berlín

Katrin Scholz, *directora-concertino*

A. Corelli (1653-1713): *Concerto Grosso I en Re mayor*, Op. 6; A. Vivaldi (1678-1741): *Concierto para violín en Sol mayor*, Op. 3 nº 3 RV 310; G. Ph. Telemann (1681-1767): *Concierto para violín en La mayor*, «*Die Relinge*» TWV 51/a4; G. F. Händel (1685-1759): *Concerto Grosso en Fa mayor*, Op. 6/9; S. Barber (1910-1981): *Adagio para cuerda*; A. Piazzolla (1921-1992): *Cuatro Estaciones Porteña*



10 de diciembre de 2010 • Viernes, a las 19,30 horas

Orquesta y Coro de la UAM

Concierto extraordinario fuera de abono

Coros invitados: Coro de la Universidad de Extremadura,

Coro Maestro Barberi y Coral de la Asociación Musical de Peñafiel

Enrique Muñoz, director

L. v. Beethoven (1770-1827): *Sinfonía nº 9 en Re m.*, Op. 125

Carmen Gurriarán, *soprano*; Mercedes Díaz, *mezzosoprano*; Fernando Cobo, *tenor*;

Fernando Rubio, *bajo*

NOTA

La asistencia a este Ciclo de Conciertos y a una serie de actividades propuestas, es convalidable por 3 créditos de libre configuración o 2 ECTS, para todos los alumnos de la UAM.

www.uam.es/daledcreditosatusoidos

INFORMACIÓN GENERAL PARA LOS ABONADOS

Renovación de abonos

A. La renovación de abonos del XXXVIII Ciclo de Grandes Autores e Interpretes de la Música consiste en la adjudicación de las mismas localidades que usted tiene actualmente.

B. El plazo de renovación de abonos será del 1 al 19 de septiembre de 2010.

Se considerará la **renuncia a los abonos** si la solicitud de renovación no ha sido devuelta a nuestras oficinas antes de esta fecha, salvo que dicha solicitud pertenezca a la modalidad de «renovación con cambio de zona o localidad» y se realice dentro del plazo de la misma.

Renovación de abonos con cambio de zona o localidad

A. Destinado a aquellos abonados que no hayan querido hacer uso de su renovación porque desean cambiar de zona o localidad.

B. El plazo de renovación de abonos con cambio de zona o localidad será del 20 de septiembre al 3 de octubre de 2010.

Adquisición de nuevos abonos

Se podrán adquirir nuevos abonos, enviando a nuestras oficinas la solicitud de adquisición de nuevos abonos para el curso 2010-2011 debidamente cumplimentada del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2010.

Venta de localidades fuera de abono

Las localidades sobrantes de cada uno de los conciertos programados que hayan quedado sin vender por el sistema de abono, si las hubiere, se podrán adquirir en las taquillas del Auditorio Nacional de Música desde el 15 de noviembre de 2010 (c/ Príncipe de Vergara, 146. Teléfonos: 91 337 01 00 / 02 00). Venta telefónica: ServiCaixa 902 33 22 11, de 8 a 24 h, y en los terminales de ServiCaixa las 24 horas.

En el Centro Superior de Música (UAM, Pabellón A, planta baja), teléfono: 91 497 49 78 durante los meses de noviembre a junio, de 9 a 14 h y de 15 a 17 h, de lunes a jueves; viernes de 9 a 14 h.

Formas de pago de los abonos

A. Ingreso del importe del abono en cualquier oficina de Caja de Madrid en el número de Código Cuenta Cliente **2038-1608-75-6800003532**:

a) En un solo pago en las fechas indicadas en los apartados anteriores, según corresponda.

b) Pago fraccionado: Ingreso del 50% del importe del abono en las fechas indicadas en los apartados anteriores, según corresponda, y entrega de las entradas y pago de la segunda parte del abono: **del 11 al 28 de enero de 2011** y entrega del resto del abono. La utilización de esta modalidad de pago no supondrá en ningún caso la renuncia del abonado a la otra mitad del abono.

B. Transferencia bancaria del importe del abono en cualquier oficina de Caja de Madrid en el número de Código Cuenta Cliente **2038-1608-75-6800003532**.

El ingreso y la transferencia bancaria han de realizarse a nombre del titular del abono.